Naciones Unidas A/HRC/DEC/60/103



## **Asamblea General**

Distr. general 8 de octubre de 2025 Español

Original: inglés

## Consejo de Derechos Humanos 60º período de sesiones

8 de septiembre a 8 de octubre de 2025 Tema 6 de la agenda **Examen periódico universal** 

## Decisión adoptada por el Consejo de Derechos Humanos el 25 de septiembre de 2025

## 60/103. Resultado del examen periódico universal: Guinea

El Consejo de Derechos Humanos,

Actuando en cumplimiento del mandato que le encomendó la Asamblea General en su resolución 60/251, de 15 de marzo de 2006, de sus propias resoluciones 5/1, de 18 de junio de 2007, y 16/21, de 25 de marzo de 2011, y de la declaración de la Presidencia PRST/8/1, de 9 de abril de 2008, sobre modalidades y prácticas para el proceso del examen periódico universal,

*Habiendo realizado* el examen de Guinea el 29 de abril de 2025 de conformidad con todas las disposiciones pertinentes que figuran en el anexo de la resolución 5/1 del Consejo,

Aprueba el resultado del examen de Guinea, integrado por el informe elaborado al respecto por el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal<sup>1</sup>, las opiniones del Estado sobre las conclusiones y/o recomendaciones formuladas, sus compromisos voluntarios y las respuestas que presentó, antes de que el pleno aprobara el resultado, a las preguntas o cuestiones que no se habían tratado suficientemente durante el diálogo interactivo mantenido en el Grupo de Trabajo<sup>2</sup>.

28ª sesión
25 de septiembre de 2025

[Adoptada sin votación.]

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> A/HRC/60/6/Add.1; véase también A/HRC/60/2, segunda parte, secc. VI.



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> A/HRC/60/6.